

mejoras posibles

Providencia en el pleito de D. Andres Forcena } Servio una providencia dictada por el Sr. Jefe de primera instancia en el expediente contra D. Andres Forcena de Villena, presentada por el Sr. D. Ciudad. Relativa a que se manifieste si se insiste en el nombramiento del perito que se tiene hecho a fojas seiscientos y siete del expediente para que pueda practicarse la tasacion de danos y perjuicios acordada en auto de S. M. de Mayo de ochocientos cuarenta y tres; y la Ciudad acordo: Estar conforme con el nombramiento de perito hecho, y que se haga saber al referido Sr. sobre esta continuacion del expediente con arreglo a la ley

Entró el Sr. Alcalde D. Juan Borja } Servio el memorial de Juan Borja, sobre sumisiones con los antecedentes que existen en esta y la Ciudad acordo: pare todo a D. Martin Jose de Mayal para que informe y practique liquidacion con aquel

El Decano de Santo Domingo } Servio un oficio al Decano de Santo Domingo contestando al que se le tiene dirigido, y en que manifiesta que la procesion que en otros años se ha hecho en esta Ciudad en el día miércoles de la semana Santa, ha sido siempre del cargo de la hermandad de Nra. Sra. de los Dolores, y nunca ha tenido el numero de Santo Domingo otra intervencion que la de concurrir a ella a virtud de convite, sin contribuir con cosa alguna y por lo tanto no puede encargarse de otras funciones; y la Ciudad acordo: Quedar enterada

Problema n.º 33. Circular. } Servio una circular al Sr. Jefe politico interino

